

L. L. Licenciados a que yo el Sr. D. Juan de

~~Portillo Ortega~~
~~Spuela~~

~~Galatzi~~ ~~Candela~~ ~~Palao~~
~~Navarro~~ ~~Carpenero~~
~~Jaque~~ ~~P. A. D. A. C.~~

~~Julgenio Polo~~
~~M.~~

Señor ord.^a } En la villa de Lala a catorce de Diciembre de mil
de 1782 } ochocientos cincuenta y siete, reunidos en San Salas conu-
tosiales los S. S. que componen el Ayuntamiento Consti-
tuído por el Sr. D. Juan Spuela Alcalde
Consti- para celebrar la Sesión ordinaria de este día, se dió
principio por la lectura del acta anterior y hallandolos
conforme quedó aprobada.

Plaza del Abasto de
las Carnes con sus

Seguidamente el Ayuntamiento acordó nombrar como
comisionado para que recibiera la escritura de finca
para el abasto de las carnes a los S. S. Presidente, Don
Indio y Sáiz.

Medidas de las
Almarazas.

Acto Segundo el Ayuntamiento acordó que con el fin
de evitar los engaños que suelen ocurrir en las Al-
marazas por las distintas medidas que hay en unas
y otras se publique por medio de bando que ampare

